"PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL DEL PARAGUAY (PR-L1176)- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO"

EVALUACIÓN - ID 426953

"BID – CONCURSO DE OFERTA (CO - CP) - ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS, DE COMUNICACIÓN, ESCRITORIO E INTANGIBLES PARA EL ÁREA DE COMUNICACIONES DEL INE"

En la ciudad de Fernando de la Mora, siendo las 08:30 hs. del 29 de mayo del 2023, se reúnen en la oficina de la Dirección General de Administración Financiera del Instituto Nacional de Estadística (INE), sito en Naciones Unidas e/Centeno, Zona Norte, Fernando de la Mora, el Comité de Evaluación integrado por Resolución INE N° 924/2023 de fecha 18 de mayo de 2023, por los siguientes funcionarios: MG Lic. Luis Alberto Domínguez Jara, Dirección General de Administración Financiera; Abg. María Lorena Méndez Verdún, Dirección Jurídica y el Sr. Edgar Julián González Miers, Secretaria Privada del Instituto Nacional de Estadística (INE).

El objetivo de la reunión es realizar la evaluación de las propuestas recibidas en el marco del llamado **BID – CONCURSO DE OFERTA (CO - CP) - ID 426953 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS, DE COMUNICACIÓN, ESCRITORIO E INTANGIBLES PARA EL ÁREA DE COMUNICACIONES DEL INE"**, que forman parte del "**PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY (PR-L1176)- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO – Contrato de Préstamo N° 5224/OC-PR"** de conformidad con los procedimientos establecidos en las bases concursales y sus formularios.

1. Antecedentes:

1.1 El procedimiento de adquisición se realiza conforme a las políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo – BID GN 2349-15, por tanto, se procede a verificar los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

1.2 Cabe destacar que el Pliego de Bases y Condiciones que rige para la presente convocatoria se encuentra publicado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, cuyo portal es administrado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

1.3 La presente licitación se encuentra financiada al 100% por el "**PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY (PR-L1176)- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO – Contrato de Préstamo N° 5224/OC-PR".** Por tanto, conforme a lo previsto en la **LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS",** en su **Artículo 2.- Contrataciones Excluidas,** que establece ***"Quedan excluidas de la aplicación del presente ordenamiento, las siguientes contrataciones: c) Las que se efectúen en ejecución de lo establecido en los tratados internacionales de los que la República del Paraguay sea parte y las que se financien con fondos provenientes de organismos multilaterales de crédito de los cuales Paraguay sea miembro, en las que se observará lo acordado en los respectivos convenios, sin perjuicio de la aplicación de las disposiciones de la presente ley en forma supletoria, cuando ello así se estipule expresamente o cuando no se establezca expresamente un régimen especial; e) Las afectadas a las operaciones de crédito público, de regulación monetaria, financiera y cambiaria y, en general, a las operaciones financieras...".***

1.4 La RESOLUCIÓN INE N° 225/2023, de fecha 28 de febrero de 2023 "POR EL CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) del "**PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY (PR-L1176)- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO – Contrato de Préstamo N° 5224/OC-PR"**, y se incluye el llamado **BID – CONCURSO DE OFERTA (CO - CP) - ID 426953 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS, DE COMUNICACIÓN, ESCRITORIO E INTANGIBLES PARA EL ÁREA DE COMUNICACIONES DEL INE"** para el Programa de Fortalecimiento Estadístico Nacional del Paraguay- CNPV año 2022"

1.5 El sistema de adjudicación será por **LOTE.**

1.6 EL PAC del presente proceso es **AD REFERENDUM**, sujeta a la reprogramación presupuestaria solicitada por medio de la Nota INE/DN N° 401 del 04 de abril del 2023, antecedente que forma parte del llamado, correspondiendo a la fuente 20 Recursos del Crédito Público; Origen de Financiamiento 401 Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

1.7 En el marco del llamado licitatorio por el proceso: **"BID – CONCURSO DE OFERTA (CO - CP) - ID 426953 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS, DE COMUNICACIÓN, ESCRITORIO E INTANGIBLES PARA EL ÁREA DE COMUNICACIONES DEL INE",** fue comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) por Nota de fecha 18 de abril de 2023. **Se deja constancia que el BID realizará la revisión EX-POST del presente procedimiento, según se encuentra detallada en la NOTA N° CPR/C/2022/868; del 10 de mayo de 2022.**

1.8 En fecha 28 de abril de 2023, se verifica en el Portal Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas (SICP), de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) la publicación del llamado; y se procedió a cursar invitaciones para presentar ofertas a las siguientes empresas:

NOMBRE	RUC	CORREO ELECTRÓNICO
DATA LAB SA	80030218-4	datalab@datalab.com.py
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	80013889-9	datasys@data.com.py
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	2292560-0	tesingenieria@gmail.com
FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	787858-3	franci rotela@hotmail.com

2. Apertura de Ofertas

2.1 **Apertura de sobre oferta:** El Acto fue realizado en fecha 19 de Mayo de 2023, a las 11:00 hs. en oficinas del Instituto Nacional de Estadística (INE), sito en la calle Naciones Unidas e/Centeno, Zona Norte Fernando de la Mora, donde se presentaron los siguientes oferentes:

- **RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ** — **RUC N° 3500971-3**
- **HUGO FELIX BENITEZ PERALTA** — **RUC N° 4022404-0**
- **María Elizangela Sosa** — **RUC N° 3425476-5**
- **SEGEL LOGISTICA S.A.** — **RUC N° 80026570-0**
- **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A** — **RUC N° 80046953-4**
- **DARIO RENE OLMEDO BENITEZ** — **RUC N° 2346757-6**
- **KEN S.A** — **RUC N° 80093443-1**

OBSERVACIONES EN EL ACTA DE APERTURA Y ANÁLISIS POR PARTE DEL COMITÉ:

OFERENTE: OFICOMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías - Edgar Jou Daniel Núñez Carballo

Punto 1: por la oferta de Darío Olmedo: en la lista de precios de los bienes no indica el N° de solicitud de la cotización siendo esta una omisión en un documento sustancial no subsanable posterior a la apertura.

RESPUESTA: si bien se verifica una falta de consignación en el Formulario 1 con respecto al número de la cotización de precios, esto no afecta sustancialmente a la oferta, ya que en los demás apartados de dicho formulario se identifica suficientemente el llamado de referencia.

Punto 2: La empresa HANDRUNG: en la carta de presentación no indica haber leído las adendas 1 y 2 siendo una omisión en un documento sustancial no subsanable posterior a la apertura.

RESPUESTA: se verifica que el formulario N° 1 no ha sido debidamente llenado pues no ha completado el Inc. a), por tanto, no indica haber leído la Adenda siendo este un documento que modificó las bases concursales.

(a) Hemos examinado y no tenemos reservas a los Documentos de la adquisición, incluyendo las Adendas N°**** y Notas Aclaratorias N° ****.-

La carta de presentación de cotización es un documento sustancial, cuyas cláusulas deben ser cuidadosamente completadas, pues su incumplimiento desembocaría en una descalificación, razón por la cual el oferente debe prestar especial atención en su llenado.
Las normas licitatorias son claras en imponer la descalificación por no tener debidamente completado la carta de presentación de cotización, y admitir lo contrario supone un riesgo a la seguridad jurídica que debe rodear las contrataciones del Estado.
Ante la omisión detectada la oferta de la Firma ***HANDRUG DE HUGO BENITEZ*** no resulta susceptible de ser adjudicada.

OFERENTE: ITCS S.A - Alba Noemí Meza Aranda

Punto 1: La empresa A&M Ramos Generales declara en la carta de cotización que no encuentran adendas ni aclaraciones siendo así se han publicado dos adendas en el cual en el inciso A la empresa A&M Ramos Generales declara que no poseen adendas ni aclaraciones siendo la carta de cotización de carácter sustancial.

RESPUESTA: se verifica que el formulario N° 1 no ha sido debidamente llenado pues no ha completado el Inc. a), por tanto, no indica haber leído la Adenda siendo este un documento que modificó las bases concursales.

(a) Hemos examinado y no tenemos reservas a los Documentos de la adquisición, incluyendo las Adendas N° NO POSEE y Notas Aclaratorias N° NO POSEE

La carta de presentación de cotización es un documento sustancial, cuyas cláusulas deben ser cuidadosamente completadas, pues su incumplimiento desembocaría en una descalificación, razón por la cual el oferente debe prestar especial atención en su llenado.
Las normas licitatorias son claras en imponer la descalificación por no tener debidamente completado la carta de presentación de cotización, y admitir lo contrario supone un riesgo a la seguridad jurídica que debe rodear las contrataciones del Estado.
Ante la omisión detectada la oferta de la Firma **A&M RAMOS GENERALES DE MARIA ELIZABETH SOSA** no resulta susceptible de ser adjudicada.

Punto 2: La empresa HANDRUG INGENIERÍA no se observa el certificado de cumplimiento tributario vigente en el acta de apertura, también se puede observar el certificado de no adeudar no se adjunta para su verificación tampoco presenta el formato editable que forma parte del Pliego de Bases y Condiciones.

RESPUESTA: Teniendo en cuenta la omisión sustancial de la oferta analizada anteriormente, no resulta pertinentes el estudio de omisiones de carácter formal, considerando la descalificación del oferente.

Punto 3: OFICOMPRAS la carta de cotización no se ha presentado conforme a las adendas y aclaraciones en el inciso A, se observan que las declaraciones juradas que formaban parte de carácter sustancial han sido alteradas.

RESPUESTA: Se verifica que la carta de cotización ha sido correctamente llenado e indicado el conocimiento de las adendas emitidas.

(a) Hemos examinado y no tenemos reservas a los Documentos de la adquisición, incluyendo las Adendas N° 1 y 2 y Notas

Punto 4: Conforme a las especificaciones técnicas no se observa el cumplimiento del mismo.

RESPUESTA: tratándose de cuestiones formales, los mismos serán estudiados en su oportunidad.

Punto 5: KEN S.A no presenta certificado de no adeudar siendo de carácter sustancial, y se puede observar también que no se encuentra el formato editable de planilla de precios.

RESPUESTA: Se verifica que a Fs. 18 de su oferta presenta el Certificado de Cumplimiento Tributario, en la cual se comprueba que el oferente se encuentra al día en sus obligaciones tributarias, por lo que no existe motivo para su descalificación. Además de hacer mención de que en el Pliego de Bases y Condiciones no establece que dicho documento sea de carácter sustancial. En cuanto a la falta de presentación de la planilla de precios editable al no ser un documento de carácter sustancial, se procederá con la evaluación a los fines de verificar los puntos objetados en el momento oportuno.

OFERENTE: KEN S.A - Katherine Johana Kennedy Arenas

Punto 1: Favor tener en cuenta según adendas las cantidades de ciertos lotes varían (lote 3). KEN se presenta según planilla original para evitar modificaciones al anexo, favor tener en cuenta precios unitarios.

RESPUESTA: se aclara que la adenda n°1 prorrogó la apertura, mientras que la adenda n° 2 modificó las ee.tt, no así las cantidades.

Debido a los errores detectados, este Comité rechaza las ofertas presentadas por las firmas **HANDRUNG INGENIERÍA y A&M Ramos Generales de María Elizangela Sosa,** en consideración al análisis realizado precedentemente.

Con base a todo lo expuesto, este Comité de Evaluación pasa a analizar las ofertas presentadas por las firmas **OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ, DARIO OLMEDO, SEGEL LOGÍSTICA S.A., INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A, KEN S.A** en detalle:

3. ANÁLISIS DE LAS DOCUMENTACIONES PRESENTADAS

DOCUMENTOS EXCLUYENTES – DOCUMENTOS PRESENTADOS EN LA APERTURA DE OFERTA

Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento del concurso, el oferente deberá presentar con su oferta los siguientes formularios y documentos conforme al PBC - ANEXO I – NUMERAL 10: *PBC ...**"Anexo 2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN La Convocante conformará un Comité Evaluador que estudiará el contenido de las cotizaciones para determinar si los Oferentes reúnen las condiciones requeridas en los documentos del concurso, considerando los Criterios que se indican a continuación, los que están relacionados con lo solicitado en la Cláusula 19 del Anexo 1. Para la evaluación de los criterios establecidos, el Comité Evaluador analizará los documentos presentados por el Oferente, conforme al criterio de calificación "Cumple" o "No cumple". CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.***

OFERENTE	OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ	DARÍO RENÉ OLMEDO BENITEZ	SEGEL LOGISTICA S.A	INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A	KEN S.A
RUC N°	3500971-3	2346757-6	80026570-0	80046953-4	80093443-1
a) Carta de Presentación de Cotización, Anexo 3, Formulario N° 1. El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 3. Documento sustancial.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Lista de Precios de los Bienes y Servicios Conexos, Anexo 3, Formulario N° 2. Documento sustancial	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Lista de precio de los bienes y servicios en formato editable (Excel)	NO PRESENTA - SOLICITAR	NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA - SOLICITAR
d) Especificaciones Técnicas, Anexo 3, Formulario N° 3	NO PRESENTA - SOLICITAR	PRESENTA	PRESENTA - A VERIFICAR	NO PRESENTA - SOLICITAR	NO PRESENTA - SOLICITAR
e) Declaración Jurada de Mantenimiento de Cotización, Anexo 3, Formulario N° 4. Documento sustancial	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Fotocopia simple del documento de identidad del firmante de la oferta; Documento sustancial	ACTIVO SIPE - CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica); Documento sustancial	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	ACTIVO SIPE - CUMPLE	CUMPLE
h) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio). Documento sustancial	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	ACTIVO SIPE - CUMPLE	CUMPLE
i) Fotocopia autenticada del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Documento sustancial	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
j) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inciso "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07, De la Dirección General de Contrataciones Públicas. Anexo 3. Documento sustancial	ACTIVO SIPE - CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
k) Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la niñez y la adolescencia, demás leyes, y normativas vigentes en la República del Paraguay. Anexo 3	ACTIVO SIPE - CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
l) Certificado de Cumplimiento Tributario	ACTIVO SIPE - CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ACTIVO SIPE - CUMPLE	ACTIVO SIPE - CUMPLE
m) Patente comercial vigente a la apertura del Municipio en donde esté asentado el establecimiento del principal del Oferente	ACTIVO SIPE - CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE	ACTIVO SIPE - CUMPLE	CUMPLE
n) Documentos que demuestren que oferente posee una experiencia en el suministro de bienes requeridos en el presente proceso	ACTIVO SIPE - VERIFICAR	NO PRESENTA	NO PRESENTA - SOLICITAR	PRESENTA	NO PRESENTA - SOLICITAR

o) Documentos que demuestren la Capacidad Financiera del Oferente. Deberá presentar copia de los Balances y Estados de Resultados de los últimos tres ejercicios fiscales cerrados, y presentados ante autoridad tributaria- Años 2021-2020-2019	**NO PRESENTA - SOLICITAR**	**NO PRESENTA**	**PRESENTA - A VERIFICAR**	**PRESENTA - A VERIFICAR**	**PRESENTA - A VERIFICAR**
p) Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas: catálogos	**NO PRESENTA - SOLICITAR**	**NO PRESENTA**	**NO PRESENTA - SOLICITAR**	**NO PRESENTA - SOLICITAR**	**NO PRESENTA - SOLICITAR**
q) Certificaciones y garantías exigidas en las Especificaciones técnicas	**NO PRESENTA - SOLICITAR**	**NO PRESENTA**	**NO PRESENTA - SOLICITAR**	**NO PRESENTA - SOLICITAR**	**NO PRESENTA - SOLICITAR**
r) Carta de Distribución del Representante o Autorización del Fabricante para los ítems individualizados en las EE.TT	**SOLICITAR EN CASO DE SER MENOR OFERTA PARA LOTE 1**	**NO PRESENTA**	**SOLICITAR EN CASO DE SER MENOR OFERTA PARA LOTE 1**	**SOLICITAR EN CASO DE SER MENOR OFERTA PARA LOTE 1**	**SOLICITAR EN CASO DE SER MENOR OFERTA PARA LOTE 1 SOLICITAR**

DARÍO RENÉ OLMEDO BENITEZ CON RUC N° 2346757-6: La lista de precios de los bienes se encuentra compuesta por tres páginas, en las páginas 1 y 2 se encuentran unos trazos que al parecer conforman una inicial, únicamente en la última página se encuentra la firma que guarda similitud con la que obra en la cédula de identidad, la misma pudo corroborarse con la copia del documento de identidad que acompaña la oferta.

En ese orden de cosas, corresponde recordar que la Política de Adquisiciones GN 2349-15 señala: Análisis de las Ofertas: 2.55 El Prestatario debe determinar si las ofertas: (a) cumplen con los requisitos exigidos en los párrafos 1.8, 1.9 y 1.10 de estas Políticas; ***(b) están debidamente firmadas;[...]***

Si una oferta no se ajusta sustancialmente a los requisitos, es decir, si contiene divergencias mayores o reservas respecto de los términos, condiciones y especificaciones de los documentos de licitación, no se la debe seguir considerando; en esa misma línea, el Pliego de Bases y Condiciones que establece:

Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

(a) cumple con los requisitos de elegibilidad establecidos en este documento de selección;

(b) ha sido debidamente firmada;

Vale decir, para este documento en particular la Política de adquisiciones y las bases concursales no admite una simple inicial. Las bases concursales disponen que las documentaciones deberán estar debidamente firmada, y que en caso de no reunir los parámetros previstos (estar debidamente firmado), no se la debe seguir considerando.

La documentación cuya firma ha sido omitida obligaba a los oferentes a la declarar los precios de los servicios requeridos, incluyendo todos los costos para la entrega de los servicios cotizados en el lugar final indicado por el Comprador, por lo que la omisión sí se constituye en una desviación significativa de la oferta.

A más de ello corresponde mencionar que el error en el cual ha incurrido la firma en cuestión, afecta la competencia en igualdad de condiciones en perjuicio de los demás oferentes y limita de manera sustancial los derechos de la Convocante o las obligaciones del Oferente. La copia de dicho documento sustancial es agregado como anexo del presente informe.

La omisión verificada por este Comité en relación a la presentación de la planilla de precios en el cual no consta la firma íntegra del representante legal, constituye un error sustancial que no puede ser subsanado en esta etapa de evaluación, deviene imperativo que la presentación deficiente del formulario de la lista de precios-omisión de firmar en todas las páginas- implica necesariamente la DESCALIFICACIÓN del participante por no realizar la presentación oportuna y adecuada del mismo.

Ante la omisión detectada la oferta de la firma **DARIO OLMEDO** no resulta susceptible de ser adjudicada.

Verificación en el registro de lista de firmas sancionadas por el BID

https://www.iadb.org/es/transparencia/empresas-y-personas-sancionadas
Se procedió a verificar la situación jurídica de las firmas evaluadas en la lista de firmas sancionadas por el BID, resultando que los oferentes participantes a la fecha no se encuentran inhabilitados.

Del contenido de las documentaciones verificadas, se concluye que las ofertas presentadas por **OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ, SEGEL LOGISTICA S.A, INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A y KEN S.A,** cumplen sustancialmente con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, sin embargo, conforme obra en el cuadro NO PRESENTAN TODAS LAS DOCUMENTACIONES SOLICITADAS POR EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, por lo que serán solicitadas a los oferentes en competencia.

Para proseguir con la evaluación, este Comité pasa a ordenar las ofertas de menor a mayor, con el fin de verificar las ofertas en detalle:

LOTE 1	
SEGEL LOGISTICA S.A	Gs. 229.067.500
OFICOMPRAS	Gs. 297.301.764
ITCS S.A	Gs. 366.821.400
KEN S.A	Gs. 452.612.000

LOTE 2	
KEN S.A	Gs. 84.941.000
ITCS S.A	Gs. 105.119.300
OFICOMPRAS	Gs. 117.767.000

LOTE 3	
ITCS S.A	Gs. 213.721.200

LOTE 4	
OFICOMPRAS	Gs. 145.240.350

LOTE 5	
OFICOMPRAS	Gs. 26.272.555

LOTE 6	
OFICOMPRAS	Gs. 23.264.000

LOTE 7	
KEN S.A	Gs. 34.136.000
OFICOMPRAS	Gs. 40.404.000
ITCS S.A	Gs. 44.000.000

Se verifica que no existen errores aritméticos que requieran corrección, y considerando el orden de las ofertas se verifica que la oferta más baja por LOTE corresponde a los oferentes:

Lote 1: SEGEL LOGÍSTICA S.A
Lote 2: KEN S.A
Lote 3: ITCS S.A
Lote 4: OFICOMPRAS
Lote 5: OFICOMPRAS
Lote 6: OFICOMPRAS
Lote 7: KEN S.A

Se procede a solicitar a la firma **SEGEL LOGISTICA S.A RUC N° 80026570-0** las siguientes documentaciones, con un plazo de entrega hasta el día 30 de mayo del corriente año hasta las 11:00 hs:

- Documentos que demuestren que el oferente posee una experiencia en el suministro de bienes requeridos en el presente proceso. Fotocopia simple de contratos y/o actas de recepciones definitivas y/o facturas con empresas públicas y/o privadas a las cuales haya proveído los bienes solicitados en estos documentos
- Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificacicnes técnicas: catálogos
- Certificaciones y garantías exigidas en las Especificaciones técnicas
- Carta de Distribución del Representante o Autorización del Fabricante para los ítems individualizados en las EE.TT.
- Declaración jurada del oferente de poseer experiencia en el suministro de bienes ofertados en esta licitación.

Respuesta: en fecha 29 de mayo del 2023 a las 17:13 hs, la firma **SEGEL LOGÍSTICA S.A** remite las documentaciones que le fueran solicitadas por el Comité, que se detallan a continuación:

- Documentos que demuestren que el oferente posee una experiencia en el suministro de bienes requeridos en el presente proceso.
- Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas: catálogos
- Certificaciones y garantías exigidas en las Especificaciones técnicas
- Carta de Distribución del Representante o Autorización del Fabricante para los ítems individualizados en las EE.TT.
- Declaración jurada del oferente de poseer experiencia en el suministro de bienes ofertados en esta licitación.

Se procede a solicitar a la firma **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A RUC N° 80046953-4** las siguientes documentaciones, con un plazo de entrega para el día 30 de mayo del corriente año a las 11:00 hs:

- Especificaciones Técnicas, Anexo 3, Formulario N° 3.
- Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas: catálogos.
- Certificaciones y garantías exigidas en las Especificaciones técnicas.
- Fotocopia simple de contratos y/o actas de recepciones definitivas y/o facturas con empresas públicas y/o privadas a las cuales haya proveído los bienes solicitados en estos documentos.

Respuesta: en fecha 30 de mayo de 2023 a las 10:27 hs, la firma **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT** remite las documentaciones que le fueran solicitadas por el Comité correspondiente a:

- Especificaciones Técnicas, Anexo 3, Formulario N° 3.
- Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas: catálogos.
- Certificaciones y garantías exigidas en las Especificaciones técnicas..
- Fotocopia simple de contratos y/o actas de recepciones definitivas y/o facturas con empresas públicas y/o privadas a las cuales haya proveído los bienes solicitados en estos documentos.

Se procede a solicitar a la firma **OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ RUC N° 3500971-3** las siguientes documentaciones, con un plazo de entrega para el día 30 de mayo del corriente año a las 11:00 hs:

- Lista de precio de los bienes y servicios en formato editable (Excel).
- Especificaciones Técnicas, Anexo 3, Formulario N° 3.
- Documentos que demuestren la Capacidad Financiera del Oferente. Deberá presentar copia de los Balances y Estados de Resultados de los últimos tres ejercicios fiscales cerrados, y presentados ante autoridad tributaria- Años 2021-2020-2019.
- Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas: catálogos.
- Certificaciones y garantías exigidas en las Especificaciones técnicas.
- Fotocopia simple de contratos y/o actas de recepciones definitivas y/o facturas con empresas públicas y/o privadas a las cuales haya proveído los bienes solicitados en estos documentos.

Respuesta: en fecha 30 de mayo de 2023 a las 08:08 hs, la firma **OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ** remite las documentaciones que le fueran solicitadas por el Comité correspondiente a:

- Lista de precio de los bienes y servicios en formato editable (Excel).
- Especificaciones Técnicas, Anexo 3, Formulario N° 3.
- Documentos que demuestren la Capacidad Financiera del Oferente. Deberá presentar copia de los Balances y Estados de Resultados de los últimos tres ejercicios fiscales cerrados, y presentados ante autoridad tributaria- Años 2021-2020-2019.
- Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas: catálogos.

Se procede a solicitar a la firma **KEN S.A RUC N° 80093443-1** las siguientes documentaciones, con un plazo de entrega para el día 30 de mayo del corriente año a las 11:00 hs:

- Lista de precio de los bienes y servicios en formato editable (Excel)
- Especificaciones Técnicas, Anexo 3, Formulario N° 3
- Documentos que demuestren que el oferente posee una experiencia en el suministro de bienes requeridos en el presente proceso. Fotocopia simple de contratos y/o actas de recepciones definitivas y/o facturas con empresas públicas y/o privadas a las cuales haya proveído los bienes solicitados en estos documentos.
- Certificaciones y garantías exigidas en las Especificaciones técnicas.
- Declaración jurada del oferente de poseer experiencia en el suministro de bienes ofertados en esta licitación.

Respuesta: se deja constancia que la firma **KEN S.A** remite las documentaciones fuera del plazo solicitado, en fecha 30 de mayo de 2023 a las 11:22 hs, habiéndose fijado el plazo hasta las 11:00 hs del día 30 de mayo del corriente, por lo que el Comité rechaza la oferta de la firma **KEN S.A RUC N° 80093443-1** y procede a analizar las documentaciones presentadas en tiempo y forma por las firmas.

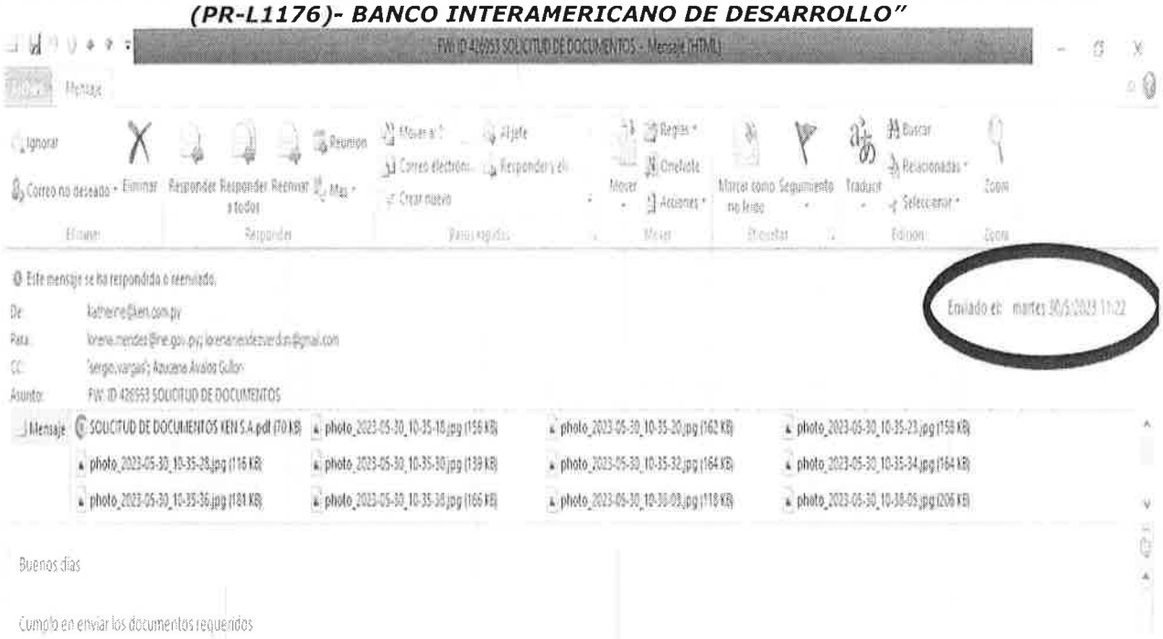

Teniendo en cuenta la omisión de **KEN S.A RUC N° 80093443-1,** se reordena la tabla de posiciones quedando como sigue:

Lote 1: SEGEL LOGÍSTICA S.A
Lote 2: ITCS S.A
Lote 3: ITCS S.A
Lote 4: OFICOMPRAS
Lote 5: OFICOMPRAS
Lote 6: OFICOMPRAS
Lote 7: OFICOMPRAS

Se procede al análisis de las documentaciones remitidas por los oferentes en competencia:

EXPERIENCIA:

- Declaración jurada del oferente de poseer experiencia en el suministro de bienes ofertados en esta licitación, mayor o igual al 50% del monto ofertado en la presente licitación, en los últimos 4 (cuatro) años (2019-2020-2021-2022).

Se verifica que la firma **OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ RUC N° 3500971-3** a Fs. 6 de su oferta la Declaración Jurada de poseer experiencia en el suministro de bienes licitados en esta licitación, por lo que **CUMPLE** con la presentación de la Declaración Jurada conforme lo solicita el PBC.

Se verifica que la firma **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A RUC N° 80046953-4** a Fs. 014 de su oferta la Declaración Jurada de poseer experiencia en el suministro de bienes licitados en esta licitación, por lo que **CUMPLE** con la presentación de la Declaración Jurada conforme lo solicita el PBC.

Se verifica que la firma **SEGEL LOGÍSTICA S.A RUC N° 80026570-0,** remite la declaración jurada de poseer experiencia en el suministro de bienes ofertados en esta licitación, por lo que **CUMPLE** con la presentación de la Declaración Jurada conforme lo solicita el PBC.

- Fotocopia simple de contratos y/o actas de recepciones definitivas y/o facturas con empresas públicas y/o privadas a las cuales haya proveído los bienes solicitados en estos documentos, de los últimos 4 años (2019, 2020, 2021 y 2022). Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o actas de recepciones definitivas y/o facturas fueren necesarias para acreditar el promedio del volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados dentro del periodo mencionado más arriba.

  Promedio Contractual: La sumatoria de los contratos o facturas deberá ser en promedio de los últimos cuatro (4) años (2019-2020-2021-2022), un monto igual o superior al 50% del total de la oferta. En caso de oferentes en consorcio se sumarán los contratos y/o facturaciones de todos los miembros integrantes del Consorcio.

	Segel Logística S.A	Requerimiento: 50% de facturación con relación a la oferta	Contratos/facturas presentados		
Lote 1	229.067.500	114.533.750	Factura 001-001-0112844	2022	19.294.500
	229.067.500		Factura 001-001-0096058	2021	32.969.432
			Factura 001-004-0000127	2022	79.920.000
			Factura 001-001-0095016	2021	7.735.000
			Factura 001-001-0094911	2021	440.000
			Factura 001-001-0073087	2019	915.540.000
			Sumatoria	1.055.898.932	
			Promedio	263.974.733	
			Calificación:	**Cumple**	

	ITCS S.A	Requerimiento: 50% de facturación con relación a la oferta	Contratos/facturas presentados				
Lote 2	105.119.300	159.420.250	Factura 001-001-0007867			2019	7.545.851
Lote 3	213.721.200		Contrato 128/2019	Poder Judicial	303.853.605		
	318.840.500		Contrato 5/2019	BCP	3.705.000		
			Factura 001-001-0008322			2019	5.953.000
			Factura 001-001-0010900			2020	18.707.400
			Factura 001-001-0010901			2020	73.553.947
			Contrato 2020	SENACSA	73.248.000		
			Factura 001-001-0012025			2021	6.886.000
			Contrato 12/2022	MUVH	187.999.992		
			Sumatoria		681.452.795		
			Promedio		170.363.199		
			Calificación:		**Cumple**		

Lotes con menor precio	OfiCompras de Rodrigo Joel Zacarías	Requerimiento: 50% de facturación con relación a la oferta	Contratos presentados	
Lote 4	145.240.350	117.590.453	Contrato n° 02/2020- Municipalidad de Emboscada	80.000.000
Lote 5	26.272.555		Contrato n° 67/2020: Comando de la Armada	258.579.000
Lote 6	23.264.000		Contrato N° 27/2020: Ministerio de Agricultura y Ganadería	298.126.895
Lote 7	40.404.000		Contrato n° 24/2021: Secretaría de Deportes	54.538.771
	235.180.905		Contrato 32/2022: Ministerio del Interior	195.078.117
			Sumatoria	886.322.783
			Promedio	221.580.696
			Calificación:	**Cumple**

En mérito de lo expuesto, se concluye que los oferentes **SEGEL LOGÍSTICA S.A RUC N° 80026570-0**, **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A RUC N° 80046953-4 y OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ RUC N° 3500971-3** cumplen con la experiencia solicitada en el PBC.

CAPACIDAD FINANCIERA:

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del Oferente, se considerarán los siguientes índices:
Ratios de Liquidez: activo corriente/pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los últimos 3 años 2021-2020-2019.
Endeudamiento: pasivo total/activo total
No deberá ser mayor a 0.80 en promedio en los últimos 3 años 2021-2020-2019.
Importante: Se adjuntarán copias de los Balances Generales correspondientes a los ejercicios arriba requeridos los cuales deberán cumplir con las siguientes condiciones:
Deberán presentar sus Estados Financieros (Balances Generales, Estados de Resultados y Notas de los Estados Contables), presentados ante la respectiva autoridad tributaria de los años 2021-2020-2019.
Los Estados financieros deben estar firmados por el representante legal y por un Contador Público matriculado.
Los estados financieros deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de periodos parciales).

OFICOMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías Vázquez con RUC 3500971-3				
RATIO DE LIQUIDEZ	**AÑO 2019**	**AÑO 2020**	**AÑO 2021**	**PROMEDIO**
Activo Corriente	5.738.783.919	7.136.835.050	8.454.440.218	**1,85**
Pasivo Corriente	2.830.201.040	4.286.527.341	4.562.286.103	
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años				
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	**AÑO 2019**	**AÑO 2020**	**AÑO 2021**	**PROMEDIO**
Pasivo Total	4.495.456.049	4.757.501.188	5.130.286.103	**0,54**
Activo Total	7.532.703.250	8.954.478.555	10.555.455.295	
No deberá ser mayor a 0.80 en promedio, en los 3 últimos años				

Se corrobora que la firma: **OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ RUC N° 3500971-3, CUMPLE** con la capacidad financiera solicitada.

SEGEL LOGISTICA S.A. RUC N° 80026570-0				
RATIO DE LIQUIDEZ	**AÑO 2019**	**AÑO 2020**	**AÑO 2021**	**PROMEDIO**
Activo Corriente	22.926.585.389	28.187.565.559	34.929.968.269	**1,85**
Pasivo Corriente	8.407.996.513	11.431.152.121	15.728.335.669	
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años				
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	**AÑO 2019**	**AÑO 2020**	**AÑO 2021**	**PROMEDIO**
Pasivo Total	12.665.741.837	15.563.974.390	19.861.157.938	**0,35**
Activo Total	28.838.784.506	34.063.257.422	40.557.894.768	
No deberá ser mayor a 0.80 en promedio, en los 3 últimos años				

Se corrobora que la firma: **SEGEL LOGÍSTICA S.A RUC N° 80026570-0, CUMPLE** con la capacidad financiera solicitada.

ITCS SA		Año 2019	Año 2020	Año 2021	Promedio
Información del Balance					
Liquidez	Activo a corto plazo (AC)	7.744.060.785	6.691.295.717	13.538.293.067	3,25
	Pasivo a corto plazo (PC)	5.333.607.159	1.065.147.912	2.200.389.203	
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años					
Endeudamiento	Total del Pasivo (TP)	5.333.607.159	4.581.747.706	8.235.186.525	0,6
	Total del Activo (TA)	8.193.939.105	7.281.595.416	14.545.209.881	
No deberá ser mayor a 0.80 en promedio, en los 3 últimos años					

Se corrobora que la FIRMA **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A RUC N° 80046953-4, CUMPLE** con la capacidad financiera solicitada.

CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se remite a las unidades técnicas y solicitantes, las ofertas correspondientes para el análisis de las especificaciones técnicas.

Se corrobora que el Formulario N° 3 presentado por la firma **SEGEL LOGISTICA S.A para el LOTE 1**, se ajusta a las especificaciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme el Informe Técnico de la Dirección de Informática remitido por Memorando INE/DTICI N° 74/2023 de fecha 05 de junio del 2023, que se anexa a este informe, por lo que se concluye que la oferta de **SEGEL LOGISTICA S.A. RUC N° 80026570-0** para el **LOTE 1; CUMPLE** con este apartado.

Se corrobora que el Formulario N° 3 presentado por **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A** para el **LOTE 2 y 3 Ítem 1**, se ajustan a las especificaciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme el Informe Técnico de la Dirección de Informática remitido por Memorando INE/DTICI N° 74/2023 de fecha 05 de junio del 2023, que se anexa a este informe, por lo que se concluye que la oferta de **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A RUC N° 80046953-4** para el **LOTE 2 y 3 Ítem 1; CUMPLE** con este apartado.

Se corrobora que el Formulario N° 3 presentado por **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A** para el **LOTE 3 Ítem 2, 3 y 4**, se ajustan a las especificaciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme el Informe Técnico remitido por Memorando N° 23/2023 de fecha 05 de junio del 2023, de la Responsable de Comunicación y Prensa de la Dirección de Difusión y Comunicaciones, que se anexa a este informe, por lo que se concluye que la oferta de **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A RUC N° 80046953-4** para el **LOTE 3 Ítem 2, 3 y 4; CUMPLE** con este apartado.

Se corrobora que el Formulario N° 3 presentado por **OFICOMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías Vázquez** para los **LOTE 4, 5, 6 y 7** se ajustan a las especificaciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme el Informe Técnico remitido por Memorando N° 23/2023 de fecha 05 de junio del 2023, de la Responsable de Comunicación y Prensa de la Dirección de Difusión y Comunicaciones, que se anexa a este informe, por lo que se concluye que la oferta de **OFICOMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías Vázquez con RUC 3500971-3** para los **LOTES 4 (Ítem1, 2, 3 y 4), LOTES 5, 6 y 7; CUMPLE** con este apartado.

Se corrobora que el Formulario N° 3 presentado por **OFICOMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías Vázquez** para el **LOTE 4 (Ítem 5)**, se ajustan a las especificaciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme el Informe Técnico remitido por Memorando N° 062/2023 de fecha 06 de junio del 2023, de la Dirección Administrativa, que se anexa a este informe, por lo que se concluye que la oferta de **OFICOMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías Vázquez con RUC 3500971-3** para el **LOTE 4 (Ítem 5); CUMPLE** con este apartado.

El Pliego de Bases y Condiciones ha previsto en su punto 23: *La adjudicación recaerá en la empresa que satisfaga los términos, condiciones y especificaciones técnicas solicitadas, sin desviaciones, reservas u omisiones significativas y haya presentado la cotización evaluada más baja según informe de evaluación del Comité Evaluador.*

Del resultado del análisis efectuado de la Comparación de las Ofertas, se puede corroborar que las ofertas presentadas por los oferentes: **SEGEL LOGÍSTICA S.A RUC N° 80026570-0, INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A RUC N° 80046953-4 y OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ RUC N° 3500971-3, CUMPLEN** con los criterios de calificación establecidas en las Bases y Condiciones del llamado de referencia.

Al ser el sistema de adjudicación por **LOTE**. El Comité de Evaluación procede a realizar la verificación de la existencia de posibles errores aritméticos en las Cotizaciones, se corrobora que no existen errores aritméticos y prosigue a realizar la siguiente conclusión y recomendación.

5 Conclusión y Recomendación:

El Comité de Evaluación realiza la conclusión final y procede a realizar el cuadro de recomendación en la adjudicación por **LOTE**, del llamado **ID 426953 "BID – CONCURSO DE OFERTA (CO - CP) - ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS, DE COMUNICACIÓN, ESCRITORIO E INTANGIBLES PARA EL ÁREA DE COMUNICACIONES DEL INE"** que forman parte del **"PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY (PR-L1176)- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO – Contrato de Préstamo N° 5224/OC-PR"**, se verifica que las ofertas económicas más baja corresponde a las siguientes firmas oferentes: **conforme al siguiente detalle:**

LOTE 1 - SEGEL LOGISTICA S.A. - RUC N° 80026570-0						
ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	País de Origen	Precio Unitario con impuestos	Precio total con impuestos
1	FIREWAL(ROUTTER DE BORDE)	Unidad	5	EE.UU	24.905.000	124.525.000
2	UPS PARA SERVIDOR 10 KVA	Unidad	6	EE.UU	14.905.000	89.430.000
3	PACH PANEL	Unidad	20	EE.UU	355.000	7.100.000
4	RACK PARA SWITCH DE 12 U	Unidad	5	EE.UU	1.602.500	8.012.500
Precio Total Gs						**229.067.500**

LOTE 2- INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A					RUC N° 80046953-4	
ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	País de Origen	Precio Unitario con impuestos	Precio total con impuestos
1	TARJETA DE MEMORIA SD DE 128 GB	Unidad	300	China	144.100	43.230.000
2	DISCO DURO PARA NOTEBOOK	Unidad	10	China	576.400	5.764.000
3	DISCOS DUROS para accesorios	Unidad	35	China	913.000	31.955.000
4	DISCOS DUROS EXTERNOS	Unidad	14	China	913.000	12.782.000
5	TARJETA DE RED	Unidad	51	China	223.300	11.388.300
Precio Total Gs.						**105.119.300**

LOTE 3- INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A RUC 80046953-4						
ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	País de Origen	Precio unitario con impuestos	Precio total con impuestos
1	LICENCIA SCRIPCASE	Unidad	9	EE.UU	12.900.800	116.107.200
2	BANCO DE IMÁGENES FREEPIK	Unidad	2	ESPAÑA	1.828.200	3.656.400
3	BANCO DE VIDEOS MOTIONS ARRAY	Unidad	2	ISRAEL	3.977.600	7.955.200
4	LICENCIA ADOBE CREATIVE	Unidad	4	EEUU	21.500.600	86.002.400
Precio Total Gs.						**213.721.200**

LOTE 4 - OFICOMPRAS RUC 3500971-3						
ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	País de Origen	Precio unitario con impuestos	Precio total con impuestos
1	CAMARA FOTOGRAFICA	Unidad	1	EUA	21.682.800	21.682.800
2	LENTE EF 18-55 MMF/3.5	Unidad	1	EUA	1.200.000	1.200.000
3	TRIPODE E – IMAGE EG 03AA	Unidad	1	China	4.276.800	4.276.800
4	CAMARA FILMADORA	Unidad	1	Japón	34.080.750	34.080.750
5	CAMARAS DE SEGURIDAD INCLUYE ACCESORIOS MAS INSTALACIÓN	Unidad	12	China	7.000.000	84.000.000
Precio Total Gs.						**145.240.350**

LOTE 5 - OFICOMPRAS RUC 3500971-3						
ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	País de Origen	Precio unitario con impuestos	Precio total con impuestos
1	SET DE MICROFONOS INALAMBRICOS	Unidad	1	China	1.200.000	1.200.000
2	REFLECTOR LED BI COLOR	Unidad	1	China	1.640.423	1.640.423
3	EQUIPO DE AUDIO PROFESIONAL	Unidad	1	EUA	22.982.132	22.982.132
4	ESTUCHE PARA CAMARA REFLEX	Unidad	1	China	450.000	450.000
Precio Total Gs.						**26.272.555**

LOTE 6 - OFICOMPRAS RUC 3500971-3						
ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	País de Origen	Precio unitario con impuestos	Precio total con impuestos
1	SILLAS PARA AUDITORIO	Unidad	30	Paraguay	228.800	6.864.000
2	ATRIL PARA AUDITORIO	Unidad	1	Paraguay	3.200.000	3.200.000
3	ESCRITORIO TIPO ESTACION DE TRABAJO PARA 2 PERSONAS	Unidad	4	Paraguay	3.300.000	13.200.000
Precio Total Gs.						**23.264.000**

LOTE 7 - OFICOMPRAS RUC 3500971-3						
ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	País de Origen	Precio unitario con impuestos	Precio total con impuestos
1	PC DE ESCRITORIO	Unidad	4	EUA	10.101.000	40.404.000
Precio Total						**40.404.000**

El monto por el total de la Adjudicación es Gs. 783.088.905 (Guaraníes Setecientos ochenta y tres millones ochenta y ocho mil novecientos cinco) AD REFERENDUM.

La Política para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15 dispone: 2.11. La adquisición en una etapa con un sobre es la más adecuada cuando las especificaciones y los requisitos son suficientes para permitir la presentación de ofertas completas, como en una solicitud de ofertas. Para la adquisición en una etapa con un sobre ***se requiere la presentación de ofertas técnicas y financieras en un mismo sobre***.

2.61 El Prestatario debe preparar un ***informe detallado sobre la evaluación y comparación de las ofertas en el cual explique las razones específicas en que se basa la recomendación***

2.73 Los documentos de licitación generalmente estipulan que el Prestatario podrá rechazar todas las ofertas. El rechazo de todas las ofertas se justifica ***cuando no haya competencia efectiva***

Las actuaciones del Comité se realizan en el marco de lo previsto en el Art. 343 del Decreto n° 6581/2022: Los procesos de contratación de bienes, servicios, consultorías, locaciones y obras públicas, que se inicien en el presente Ejercicio Fiscal, y cuya disponibilidad presupuestaria está sujeta a aprobación, se realizarán en carácter ad referéndum, acompañado de un reporte de que la disponibilidad presupuestaria se encuentra en trámite de aprobación. Estos reportes serán considerados como autorizaciones expresas para llevar adelante los procesos de contratación, en los términos del Artículo 14 de la Ley Nº 2051/2003, in fine.
La suscripción de los contratos y órdenes de compra bajo estas condiciones, estará sujeta a la obtención del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

Se remite el informe de la evaluación practicada, a la **Unidad Coordinadora de Proyectos del "PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY (PR-L1176)- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO – Contrato de Préstamo N° 5224/OC-PR",** para revisar y refrendar, elevándola posteriormente a la Máxima Autoridad Institucional.

Dándose lectura al contenido del presente Informe, se da por terminada la reunión siendo las 15:00 horas del día 06 de junio de 2023, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en este instrumento, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abg. María Lorena Méndez Verdún
Dirección Jurídica

Mg. Lic. Luis Alberto Domínguez Jara
Dirección General Administrativa Financiera

Sr. Edgar Julián González Miers
Secretario Privado del INE

EVALUACIÓN - ID 426953
"BID – CONCURSO DE OFERTA (CO - CP) - ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS, DE COMUNICACIÓN, ESCRITORIO E INTANGIBLES PARA EL ÁREA DE COMUNICACIONES DEL INE"

A : **Sra. Luz Vera** - Coordinadora
Unidad Coordinadora de Proyectos

De : **MG Lic. Luis Alberto Domínguez Jara** –DGAF
Abg. María Lorena Méndez Verdún - DJ
Sr. Edgar J. Gonzalez Miers – SP - DN
Comité de Evaluación - INE

Motivo: Remitir Informe de Evaluación del llamado: **ID 426953**

Fecha : 06 de junio de 2023

Me dirijo a la Señora Coordinadora, a los efectos de remitir en el adjunto para revisar y refrendar, la evaluación de las propuestas recibidas en el marco del llamado **ID 426953 "BID – CONCURSO DE OFERTA (CO - CP) - ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS, DE COMUNICACIÓN, ESCRITORIO E INTANGIBLES PARA EL ÁREA DE COMUNICACIONES DEL INE" que forman parte del "PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL DEL PARAGUAY (PR-L1176)- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO – Contrato de Préstamo N° 5224/OC-PR"** de conformidad a la con los procedimientos establecidos en la Pliego de Bases y Condiciones y sus formularios; elevándola posteriormente a la Máxima Autoridad Institucional.

Atentamente.